

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Agosto de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **LAS BLONDAS S.A.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables ON PYME CNV Garantizadas Serie I.*

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que **Las Blondas S.A.** el pago de la séptima cuota correspondiente al capital e Intereses de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I (las "Obligaciones Negociables"). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Prospecto de Emisión de fecha 10 de noviembre de 2022. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 19 de Agosto de 2024.

Concepto: Séptimo Pago que corresponde a Capital e Intereses por el Período iniciado el 17 de Mayo de 2024 y que finaliza el 18 de Agosto de 2024.

Monto de Capital: \$300.000.000

Monto de Intereses: \$54.422.504,89.-

Días del período: 94

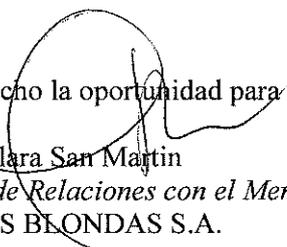
Tasa de Referencia: 35,22%

Margen de Corte: 0%

Tasa de interés Aplicable: 35,22%

Porcentaje de Interés aplicable: 4,54%

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.


Clara San Martín
Responsable de Relaciones con el Mercado
LAS BLONDAS S.A.